

ANDRES, J.L. et al. (2004): "Turismo de interior en la Región de Murcia", **Cuadernos de Turismo**, nº 14, 215 pp.

Los cuatro autores (José Luis Andrés, Cayetano Espejo, Mercedes Millán y María Teresa Peñalver) analizan, en este monográfico de Cuadernos de Turismo, distintos aspectos de una actividad clave como la turística, en la Región de Murcia, permitiéndonos conocer mejor los cambios que en ella se están produciendo: cambios de uso del suelo, urbanización, actividades de ocio, impactos ambientales, etc., muchos de los cuales se dan también en otras provincias limítrofes.

En el primer apartado, José Luis Andrés estudia minuciosamente los cambios en el espacio agrícola y el proceso urbanizador <resort> en la región. Como en casi todas las zonas rurales, el espacio rural murciano se ve afectado por profundos cambios: éxodo rural, abandono de terrenos cultivados, expansión urbana y turística que hace que en los últimos ocho años se haya duplicado el precio del suelo rústico, competencia de los campos de golf con las tradicionales zonas de regadíos, desestructuración agraria, competencia creciente de otros países productores mediterráneos, maquinaria agraria obsoleta, control de los sectores de frutas y hortalizas por las empresas de distribución, atracción del modelo de vida urbana, declive del empleo agrícola (10% del total provincial en 2003), etc., compensadas con algunas mejoras como rejuvenecimiento de los empresarios agrarios e incremento de un 7% de la superficie de regadío provincial entre 1973 y 2001.

José Luis Andrés hace especial hincapié en la urbanización residencial ligada al golf, actividad deportiva que atrae a España unos 600.000 visitantes y que genera unos ingresos anuales de 1.300 millones de euros. En Murcia contribuye especialmente a la periurbanización litoral y turística con un nuevo modelo, diferente de la tradicional masificación del entorno playero, con una gran variedad de servicios, atención personalizada, alta calidad, baja densidad constructiva y amplios jardines para satisfacer a turistas de alto poder adquisitivo, etc. Estas medidas permiten un buen nivel de sostenibilidad al ocupar frecuentemente terrenos que estaban condenados al yermo, pero José Luis Andrés hace hincapié en la necesidad de consensuar unas Directrices de Ordenación Territorial integradas en el marco de una Política Regional que eviten la

degradación ambiental de periurbanizaciones pasadas y mantengan “una relación equilibrada y socialmente justa en el uso de los recursos naturales, la energía y los residuos”.

La preocupación por el impacto ambiental de los campos de golf aparece reflejada en el trabajo de Cayetano Espejo, constatando que es un problema ampliamente debatido a lo largo de las dos últimas décadas por suponer un cambio cualitativo del paisaje, un incremento de la construcción en el entorno y por la gran cantidad de agua que se gasta en su mantenimiento. Esta problemática se trata de paliar con medidas que hagan compatibles los intereses económicos y sociales de su entorno con la conservación ambiental y paisajística. Espejo Marín analiza minuciosamente las normativas de diversas Comunidades Autónomas españolas que a lo largo de las dos últimas décadas han regulado la instalación y construcción de campos de golf: Baleares, Canarias, Navarra, Andalucía, Cataluña, Murcia, etc., quedando patentes las notables diferencias legislativas de unas regiones a otras.

Parte de la problemática ambiental tiende a reducirse desde que, en 1997, se publica el manual “Comprometidos con el Medio Ambiente para campos de golf” apoyado por la Comisión de las Comunidades Europeas, Asociación Europea de Golf, Federación Europea de Asociaciones de Greenkeepers de Golf, Federación de Arquitectos Diseñadores de Campos de Golf, etc., que busca una mayor conservación de la naturaleza, del paisaje y de los recursos hídricos, más control de contaminación y educación ambiental.

Estos avances no impiden que perdure el debate sobre el elevado consumo de agua de los campos de golf aunque varíe mucho de unos a otros y tienda a incrementarse la reutilización de aguas depuradas, especialmente en las regiones mediterráneas en las que empieza a ser frecuente la creación de estaciones depuradoras de aguas residuales junto a los nuevos campos de golf.

En el apartado tercero, Mercedes Millán Escriche estudia el ocio y turismo en Murcia y las posibles alternativas para su diversificación ya que es una región catalogada, durante décadas, casi exclusivamente como un destino turístico de sol y playa pero que está ampliando notablemente su oferta recreativa para atender la necesidad de descanso que la sociedad actual tiene y reclama: recursos naturales, agrarios, histórico-culturales, ambientales, paisajísticos, etnológico-antropológicos, etc.

La oferta turística murciana se ha incrementado en los últimos años en número de establecimientos y plazas, se ha consolidado el turismo rural en zonas del interior y costeras, aumentando también la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros aunque sólo superan el umbral del 50% de ocupación de julio a septiembre.

Mercedes Millán analiza alternativas como el turismo de salud-termal de amplia tradición en países mediterráneos y que cuenta con dos balnearios, seis centros de talasoterapia y cuatro spas en la región murciana. Asimismo, estudia la expansión del turismo urbano basada en la mayor movilidad recreativa, la regeneración del paisaje urbano, el incremento de congresos, viajes de negocios, ferias, peregrinaciones, la renovada atracción de los productos culturales y patrimoniales, etc. Este turismo urbano, cultural y de salud está contribuyendo a una mayor distribución de los visitantes por todo el ámbito regional pese a lo cual, para Mercedes Millán, es preciso afianzar los buenos

resultados obtenidos, apostar por conseguir nuevas metas y paliar las carencias observadas.

El turismo activo como alternativa y complemento al modelo turístico en la región murciana es analizado por María Teresa Peñalver, centrándose básicamente en la gran diversidad de actividades deportivas como montañismo, senderismo, escalada, barranquismo, esquí de travesía, cicloturismo, ciclismo de montaña, espeleología, paseos a caballo, tiro con arco, puenting, remo, piragüismo, vela, submarinismo, rafting, descenso de ríos, surf, moto acuática, parapente, paracaidismo, etc., que frecuentemente se ofertan conjuntamente como multiaventura y que han sido reguladas por la mayoría de las Comunidades Autónomas a lo largo de la última década. Peñalver Torres ofrece una amplia relación de empresas murcianas que gestionan estas actividades turístico-deportivas en diecisiete municipios, ubicándose mayoritariamente en los de Cartagena, Murcia y San Javier con el 22, 16 y 14% respectivamente del total regional. Las actividades deportivas complementan otras como turismo de sol y playa y rural pero falta legislar medidas que protejan a los practicantes y al medio natural en que se realizan, una mayor dotación de personal cualificado en las empresas del sector, etc.

En conclusión, los autores de la obra aquí reseñada ofrecen un análisis minucioso del turismo interior en la región murciana, sus ventajas e inconvenientes, la competencia con otras actividades económicas y usos del suelo, su impacto ambiental, la gran diversificación de la oferta, etc., siendo de gran utilidad para un mejor conocimiento no sólo del turismo sino también de otros muchos aspectos geográficos regionales.

Francisco Feo Parrondo